



PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/3498

Expte. N° 2022-4-24-0003279

Montevideo, 29 NOV 2022

VISTO: la “III Reunión del Grupo de Expertos sobre Fuegos Forestales de Latinoamérica y el Caribe (GEFF LAC)”, a realizarse del 29 al 30 de noviembre de 2022, en la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil;-----

RESULTANDO: I) que participará del referido evento, el Sub Comisario Pablo Fernando Benítez Acosta, titular de la cédula de identidad número 4.444.395-1, perteneciente a la Dirección Nacional de Bomberos;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal, se considera beneficioso la participación del citado Sub Comisario en la actividad citada en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°) Desígnanse en Misión Oficial, en la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil, del 29 al 30 de noviembre de 2022, al Sub Comisario Pablo Fernando Benítez Acosta, titular de la cédula de

identidad número 4.444.395-1, perteneciente a la Dirección Nacional de Bomberos, con el fin de participar de la “III Reunión del Grupo de Expertos sobre Fuegos Forestales de Latinoamérica y el Caribe (GEFF LAC)”;

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º) Pase a la Dirección Nacional de Bomberos para conocimiento, notificación al interesado y demás efectos. Oportunamente, archívese.-

DPNAR/AMA



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República